



*Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y
Certificación de la Calidad Educativa.
Hacia la mejora de la educación en el país*

Presentación Institucional
2018

Sector educación

Órgano rector



Órgano consultivo

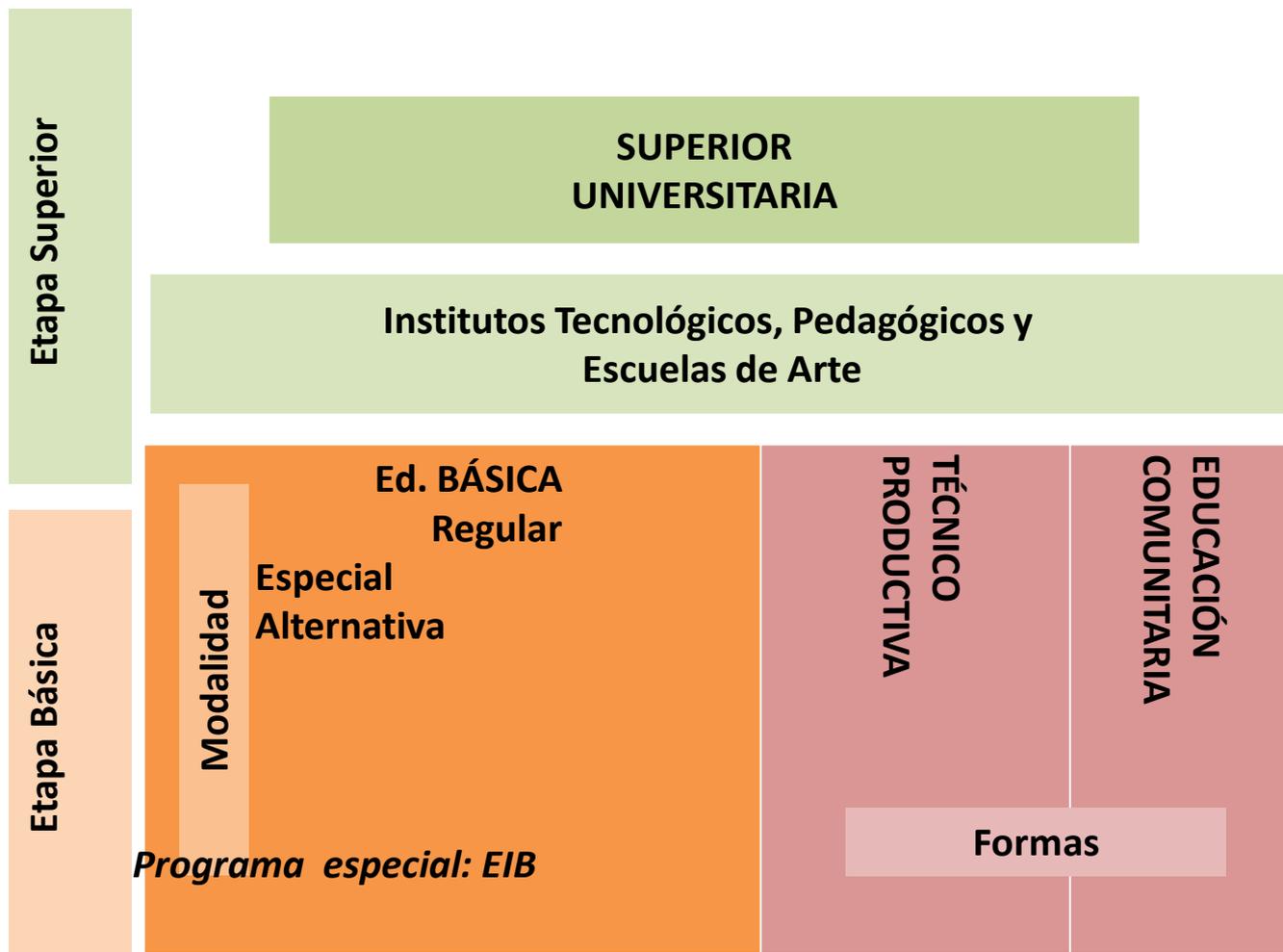


Programas



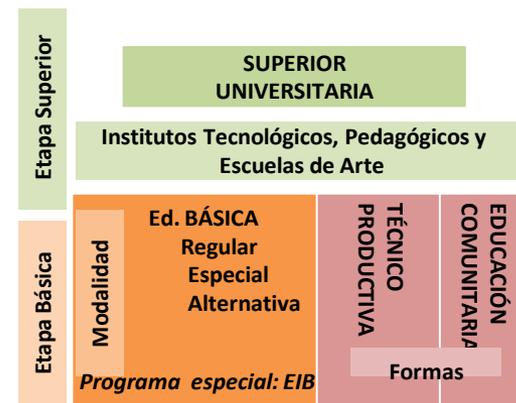
Organismos adscritos



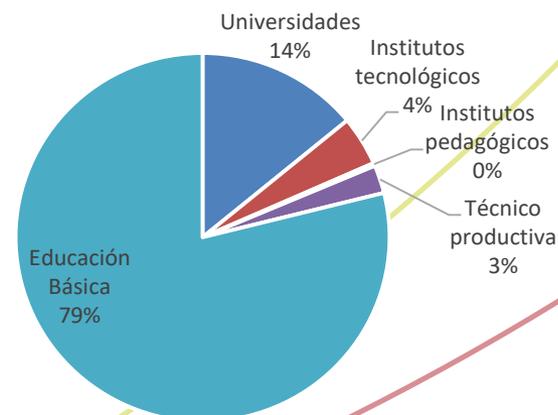


IIEE y Matricula por nivel educativo

Tipo de Institución		Tipo de gestión		Total
		Pública	Privada	
Universidades	Número de Instituciones	49 (25%)	93 (75%)	142
	Matricula 1/	337,128	979,896	1,317,024
Institutos Tecnológicos	Número de Instituciones	372 (29%)	454 (71%)	826
	Matricula 2/	116,384	289,516	405,900
Institutos Pedagógicos	Número de Instituciones	123 (44%)	156 (56%)	279
	Matricula 3/	16,836	7,287	24,123
Técnico Productiva		791 (43%)	1,017 (57%)	1,808
	Matricula 2/	136,167	112,299	248,466
Educación Básica	Número de Instituciones	53061 (85%)	9,062 (15%)	56,272
	Matricula 2/	5,443,432	1,942,378	7'385,810
Matricula total en sistema educativo		9,381,323		



% Distribución de matricula



Fuente: SUNEDU al 30.01.2018,

1/ Información de matrícula de pregrado obtenida del portal web SUNEDU.

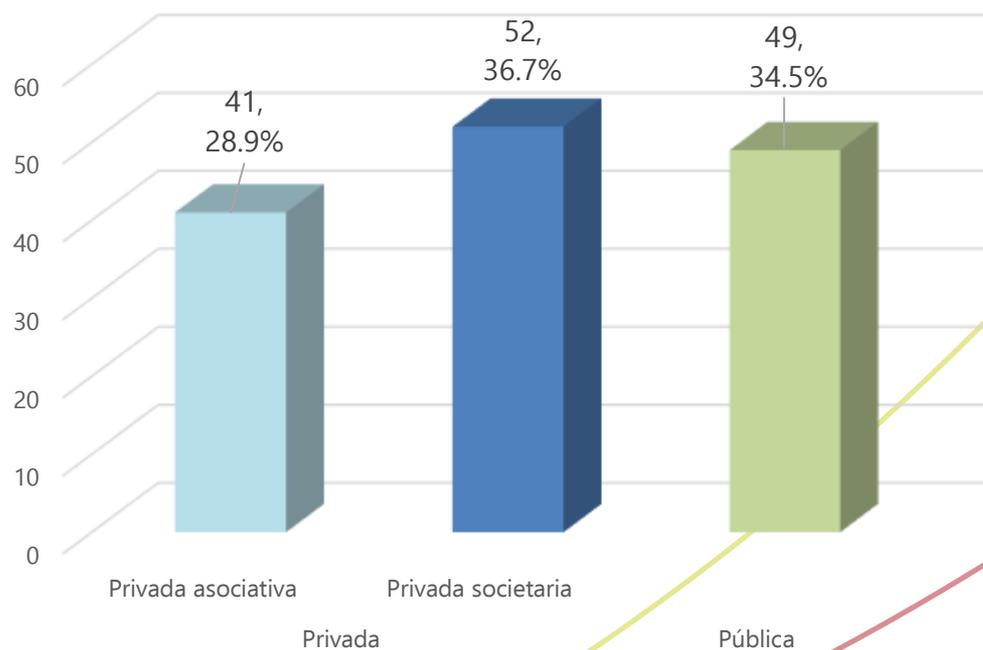
2/ Información de matrícula 2016-I, proporcionada por el MINEDU,

3/ Información de matrícula 2016-II, proporcionada por DIFOID -MINEDU.

Universidades en el Perú

Públicas 49
Privadas 93
 Asociativas.... 41
 Societarias.... 52

Universidades por tipo de gestión y condición jurídica



Población: 31'826.0

50% 



55 pueblos originarios /1

47 lenguas nativas

Población rural /2

20% (+ de 7 millones)

Brechas en logros aprendizaje /3

Primaria	Total país			Urbano	Rural
	Matemática	34%	37%	17%	
Comprensión lectora	46%	59%	16%		
Secund.	Total país			Urbano	Rural
	Matemática	12%	13%	3%	
Comprensión lectora	14%	16%	2%		

Tasa de retorno ES:

MINCER/4	Privado	Público
Instituto	11%	10%
Universidad	18%	15%

Población ocupada /2

Empleo formal - 26.80%
Empleo Informal - 73.20%

Gasto en Educación 2016 /2

42 millones

Sector Público	Sector Privado
37%	63%

37%

63%

1/: Pueblos Indígenas u Originarios del Ministerio de Cultura.

2/: Instituto Nacional de Estadística e Informática

3/: Evaluación Censal de Estudiantes 2016 de UMC del MINEDU

4/ Gustavo Yamada: Educación Superior e ingresos laborales: Centro de Investigación de la UP. Ecuación de MINCER.

Estado: garante del derecho a una educación de calidad



Propósitos

- ✓ Brindar **garantía pública** de *calidad educativa*
- ✓ Generar una **cultura de evaluación** y mejora
- ✓ **Informar** al Estado y sociedad

Acreditación del servicio en todo el sistema educativo

Certificación de Competencias de personas

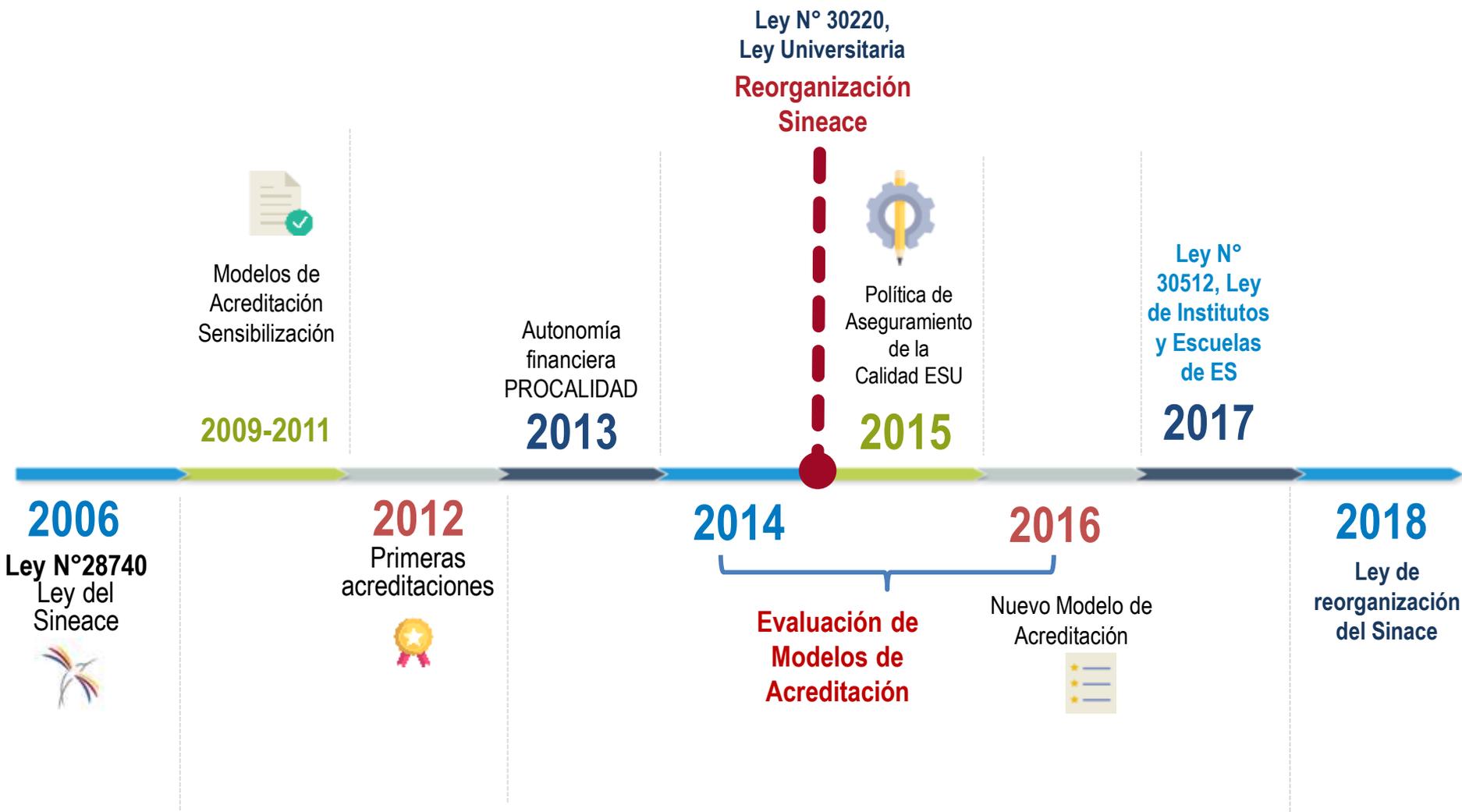


Alcance

Acreditación en Educación Básica
 Énfasis en la evaluación para la mejora a partir de referentes de calidad. Gradualidad y priorización.

Mecanismos de evaluación

Certificación de competencias
 Reconocimiento de aprendizajes independientemente del lugar donde fueron adquiridos.



Acreditación de IIEE y Certificación de competencias de las personas



Reconocimiento que se otorga como **consecuencia** de procesos evaluativos

RENDICIÓN DE CUENTAS

Informar sobre calidad del servicio



MEJORA

Cerrar brechas de calidad
Desarrollo de competencias



MOVILIDAD

Facilitar accesos

CREAR CONFIANZA en la sociedad
- Valor Público -



Brinda información relevante para la toma de decisiones

- A la IIEE
- Al Sistema Educativo
- A la sociedad

Garantizar información válida y confiable



Desarrollar cultura de evaluación y capacidad de autorregulación



Ley Universitaria – 2014 (Ley 30220)

- Nuevo marco normativo. Establece criterios a tener en cuenta para evaluar la calidad.
- Presencia regulatoria del Estado vs. Autonomía universitaria. Rol rector del Ministerio de Educación
- Presenta mecanismos complementarios a la acreditación para asegurar calidad.
- Creación de la SUNEDU



PERÚ

Ministerio de Educación

Política de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior Universitaria

Setiembre de 2015

Pilares



- ✓ Control de calidad
- ✓ Fiscalización
- ✓ Condiciones básicas de operación
- ✓ Enfoque en requisitos
- ✓ Obligatorio

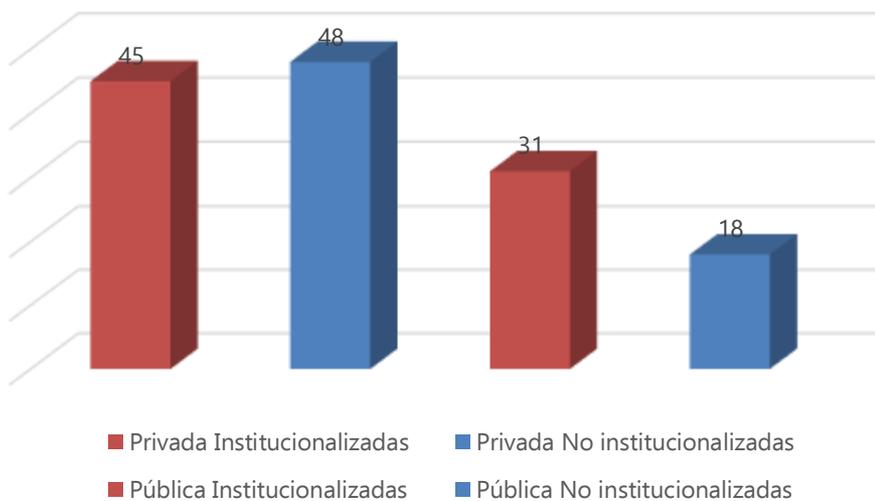
- ✓ Promoción de calidad
- ✓ Garantía pública
- ✓ Estándares de calidad y mejora continua
- ✓ Énfasis en procesos con enfoque resultados
- ✓ Voluntaria, con excepciones

Principios

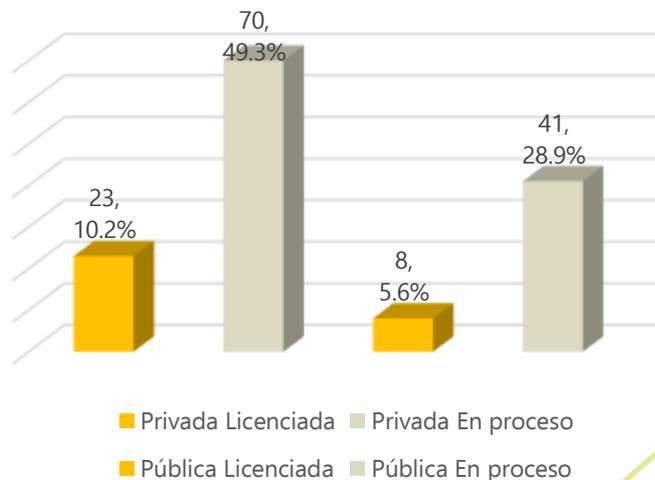


Universidades

Autorización de Funcionamiento antes 2014 (ANR)



Licenciamiento SUNEDU - 2015



Actualmente se tienen 31 Universidades con Licenciamiento otorgado por la SUNEDU



Sineace

Consideraciones para la concepción del modelo de acreditación

Actualmente, el rasgo más distintivo en sistemas educativos es la diversidad, que genera incertidumbre y de allí la necesidad de garantías de calidad.



Diversidad en:

**Oferta formativa
y su expansión**

**Nuevos
segmentos de
estudiantes**

**Demanda
económica y
social**



Sineace

OECD – Características que deben tener los sistemas de aseguramiento de la calidad:



- Promover equidad, pertinencia y eficacia.
- Contar con normas mínimas de garantía.
- Fomentar una cultura de la calidad conducente a la mejora continua.
- Apoyar la participación activa de las partes interesadas, para promover capacidad de respuesta y pertinencia.
- Permitir diversidad de instituciones, programas y modos de gestión para fomentar flexibilidad y adecuación a sus propósitos.
- Promover transparencia y apertura para inspirar confianza.
- Abrirse a las experiencias de otros países para aprender de ellos y promover la movilidad y participación internacional.

Consideraciones para la concepción de un modelo de acreditación

Definir calidad

Tipos de IIEE y dinámica
del sistema educativo

Proceso de evaluación

Calidad Educativa Pertinencia + Equidad



No valor absoluto.
Significante con
**múltiples
significados.**



Demanda **tomar
posiciones.** Se
redefine histórica,
social y
culturalmente.

Algunos supuestos sobre los que partimos:

- Centro es la persona
- Multidimensional
- Derecho y responsabilidad
- Factores claves: relevancia, eficiencia y eficacia. Pertinencia + equidad
- Aprendizaje a lo largo de la vida
- Finalidad o Proyecto país

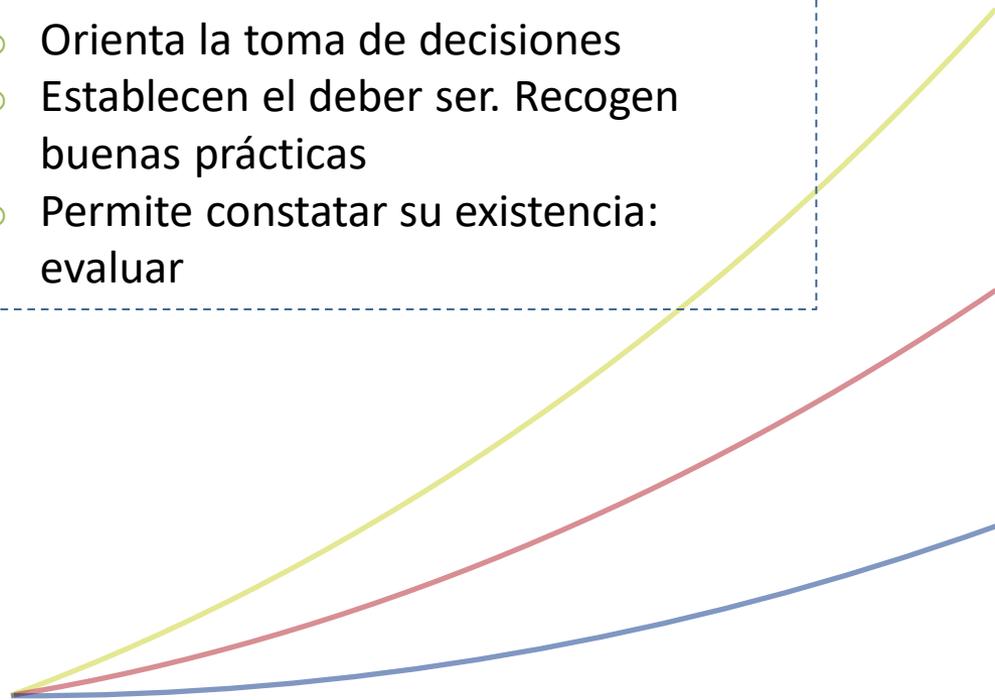
Calidad requiere de estándares para evaluarla



Lo deseable se convierte en expectativas y criterios de calidad

Estándares de calidad:

- Se convierten en referentes
- Orienta la toma de decisiones
- Establecen el deber ser. Recogen buenas prácticas
- Permite constatar su existencia: evaluar





Responder a necesidades y expectativa. Obtener la satisfacción





Balance ideal



**Diferentes énfasis en su misión y distintos modelos de organización y gestión.
Reconocer la calidad de las IIEE respetando sus propósitos declarados**

Evaluación como herramienta de gestión de información y de mejora



- ✓ No se puede mejorar lo que no se conoce
- ✓ La práctica evaluativa se genera en lo individual y en lo colectivo

Evaluación Sumativa

Hacia afuera

Determina si se cumple con propósitos declarados
Determina si se cumple con criterios de calidad.
Brinda garantía pública.



Evaluación Formativa

Hacia adentro

Genera aprendizajes institucionales.
Introduce lógica de evaluación y seguimiento
Gestión del cambio.



No se puede avanzar en calidad sin evaluar, sin usar la información para introducir cambios e innovaciones

Identidad institucional + Propósitos claros y relevantes + Capacidad para lograr dichos propósitos

- (i) Consistencia externa: pertinencia del quehacer. Capacidad de seleccionar las demandas significativas del entorno que está en condiciones de atender.
- (ii) Consistencia interna: Identidad institucional. Capacidad de ajustar sus decisiones a los principios y prioridades misionales, proyecto educativo y visión institucional.
- (iii) Adecuación de medias a fines: Capacidad de ajustar su estructura de organización a las exigencias seleccionadas para lograr los resultados comprometidos.

Proceso de evaluar el cumplimiento de estándares de calidad que necesitan ser garantizados



Sineace

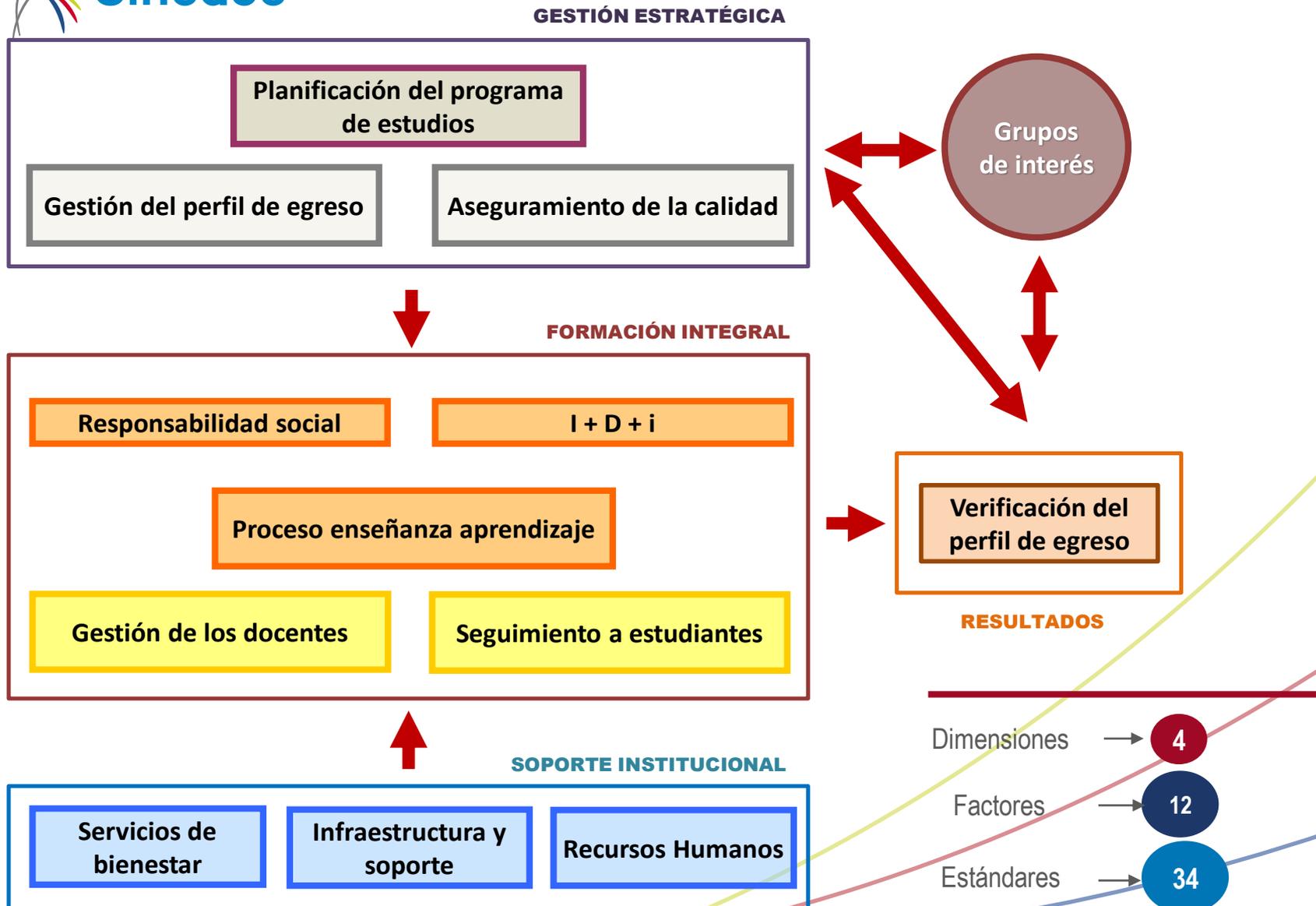
Modelo de acreditación para programas de estudio en educación superior universitaria



Lógica del Modelo Acreditación Programas de estudios



Acreditación de programas de educación superior



Dimensiones → 4

Factores → 12

Estándares → 34



Sineace



Conclusiones del modelo de acreditación peruano

- Enfatiza la responsabilidad de la IIEE y reconoce que la autoevaluación institucional sigue siendo el camino más seguro para la calidad
- Avanza hacia el énfasis en los procesos y el enfoque en resultados
- La estructura del modelo plantea un mayor reto para la consecución del nivel de calidad requerido pero a la vez permite a cada disciplina, demostrar los logros con sus propios medios
 - Los grupos de interés constituyen el control de calidad para la definición de los perfiles de egreso, y para evaluar el desempeño de los egresados
 - El SGC asegura la continuidad de las mejoras
 - Reconoce la diversidad como un factor de calidad

Avances en cifras. Consideraciones finales



2366

Comités de Calidad

429

Acreditaciones

- 18 IIEE de EBR
- 01 CETPRO
- 139 Programas de IEST^{1/}
- 51 Programas de IESP^{2/}
- 220 Programas Universitarios

A nivel Nacional en el 96% de las Regiones

Comités de calidad	Color
[0 – 25>	Lightest Blue
[25 – 50>	Light Blue
[50 – 75>	Medium Blue
[75 – a más	Dark Blue



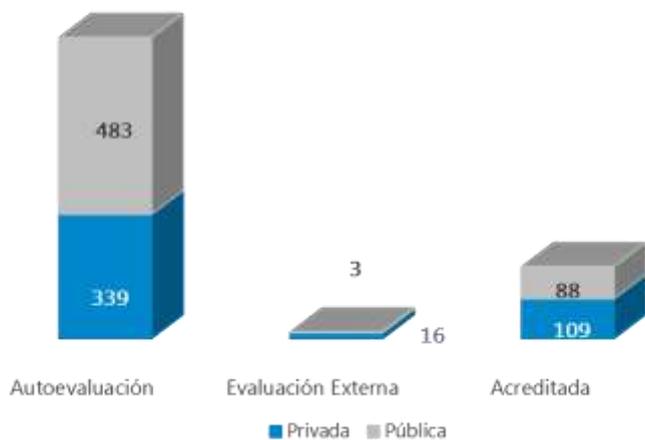
569 comités en Lima
La Libertad con 214 comites.

Fuente: SINEACE al 31.12.2017
1/ Las Regiones de Madre de Dios, Apurímac, Moquegua, Tumbes y Lima Provincias tienen .

Avances en el proceso de Acreditación Educación Superior Universitaria

1038 comités de calidad inscritos con el nuevo modelo en el 2017:

822 en autoevaluación
 19 en evaluación externa
 197 acreditadas vigentes.



Periodo 2012 – 2017
220 acreditaciones otorgadas.

03 agencias internacionales registradas ICACIT, CINDA y Council for Business Schools and Programas 1/.

Fuente: SINEACE al 31.12.2017

1/ Se autorizó como agencia acreditadora internacional mediante Resolución de CDAH

2/ Se considera los comités de calidad en la etapa de autoevaluación, acreditada, o en la condición de no acreditada, desistimiento.

3/El modelo anterior cerró con **1791** comités inscritos, de los cuales 1530 se encontraban en autoevaluación.



Avances del proceso de Acreditación en Programas de estudio

Programas de estudio	A nivel nacional	Participan en el proceso ^{1/}	%
Institutos Pedagógicos	1.205	177	14.7%
Institutos Tecnológicas ^{2/}	2.699	753	27.9%
Pregrado en Universidades ^{3/}	4.078	793	19.5%
Total	7982	1723	21.6%

Comités inscritos en 2017 que han iniciado sus procesos de evaluación con fines de acreditación con el nuevo modelo de acreditación

Fuente: SINEACE al 31/12/2017, Escala - MINEDU 2016; DIFOID -MINEDU al 20/04/2017, SUNEDU al 26/10/2017.

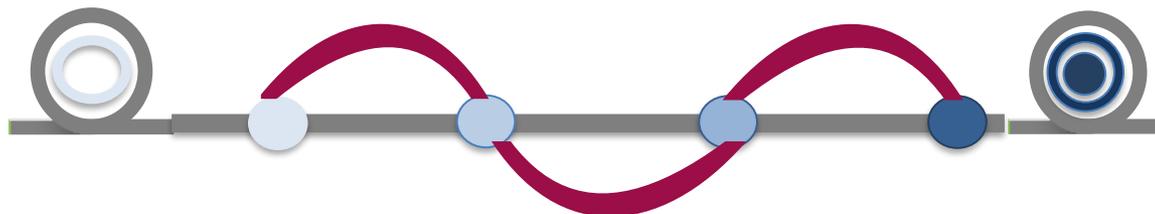
1/ La información considerada es de los comités de calidad en cualquiera de las etapas del proceso de acreditación (autoevaluación, evaluación externa y acreditación vigente)

2/ La información proporcionada por la Dirección de Gestión de Instituciones de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística del MINEDU es solo de programas tecnológicos a nivel institución sin diferencias sus Sedes y/o filiales

3/ La información proporcionada por la SUNEDU solo corresponde a los programas de pregrado, no cuenta con una base de datos de programas de posgrado a nivel nacional.

Donde estamos

Donde aspiramos
estar



La calidad en educación es un proceso en construcción

Ruta

- ✓ Visión y lógica sistémica. Alineación y articulación
- ✓ Atienda la diversidad
- ✓ Flexible, que se acomode a diversos itinerarios
- ✓ Impulse cambios y transformaciones relevantes
- ✓ Reconozca la complejidad de procesos sociales y humanos
- ✓ Promueva el intercambio y movilidad. La IIEE es parte de una red nacional, regional y mundial.

¡Muchas Gracias!
cbarrios@sineace.gob.pe



Sineace

www.sineace.gob.pe